

# Acta 039-2023

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Martes Once (11) de Abril del año Dos Mil Veintitres (2023) celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila presidida por el señor alcalde José Alexander Ebanks con asistencia de la Vicealcaldesa Tern M. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra Martha V. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carl J. Jackson Tercer Regidor todos ante la Secretaria Municipal la Licenciada Shannah C. Rivera que da fe. —

Se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del quórum: El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quórum respectivo estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde Municipal dio inicio a la sesión, siendo las once con cinco minutos de la mañana (11:05 AM) C. Oración: que fue dirigida por la Sra. Martha Reyes. D. Lectura de actas anteriores: se dio lectura. E. Aprobación de la Agenda: se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con Cuatro puntos de agenda y cinco puntos en asuntos varios haciendo un total de nueve puntos a tratar. F. Palabras de Bienvenida por parte de Señor alcalde Municipal. G. Por parte del auditor Interno Municipal. Asunto: Presenta Informe de Actividades Correspondiente al mes de Marzo No-03-2023. La secretaria municipal dio lectura, Oficio No 11/2023 - UTA-MUNIB Utila Islas de la Bahía. 11 Abril 2023, Señores Miembros de la Corporación Municipal, Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía Honorables Miembros de la Corporación Municipal. Hemos realizado las actividades mensuales de la unidad de auditoría interna municipal de conformidad al artículo 54 y 55 de la ley de Municipalidades, el artículo 44 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, artículo 48 y 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. At: Dennis Javier Meza Sevilla Auditor Interno Municipal. La secretaria municipal dio lectura de las actividades realizadas, el análisis mensual de los ingresos versus egresos y conclusiones acerca de las actividades realizadas. —

Queda como presentado el siguiente informe. 2. Por parte de la Tesorera Municipal Sandra Carrama, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe Reintegro de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Marzo 2023. Islas de la Bahía 10 Abril 2023, la secretaria municipal dio lectura del detalle contenido en el presente informe, donde los Ingresos Recaudados corresponden a L. 3, 347, 068.81 y los Egresos Ejecutados corresponden a L. 6, 537, 449.96. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, suficientemente discutido y analizado este asunto, conformes los presentes queda como presentado y aprobado el siguiente informe. 3. Por parte del Contador Municipal Noe Castillo, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Estados Financieros correspondiente al mes de Marzo 2023. La secretaria municipal dio lectura del detalle contenido en el presente informe donde se presentan los Estados Financieros a la fecha que incluye: 1. Boletín de Caja Consolidado Diario por Cuenta Corriente. 2. Estado de Rendimiento Financiero, 3. Estado de Situación Financiera. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, suficientemente discutido y analizado este punto, conformes los presentes queda como presentado y aprobado el siguiente informe. 4. Correspondencia recibida por parte de Annie Naida Bush Williams, Asunto: Solicita Dominio Pleno de un predio ubicado en un lugar conocido como La Punta jurisdicción de Utila. La secretaria dio lectura, se solicita dominio pleno - se acompañan documentos Honorable Corporación Municipal de Utila, departamento de Islas de la Bahía, Yo, Cynthia Vanessa Sánchez Palacios mayor de edad, hondureña, casada, abogada con tarjeta de identidad 0101-1992-01003, inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras 201163, oficinas profesionales en Banió Pocherito quinta calle frente a antiguo local de bodega La Estrella, La Ceiba, departamento de Atlántida con celular 32282206 y correo electrónico sanchezcynthia18@gmail.com, actuando en representación de la Señora Annie Naida Bush Williams quien es mayor de edad, soltera por viudez, ama de casa, hondureña DNI 1104195200029 legitimación que acredito con el Instrumento número 3 de poder general de representación y para pleitos



rotoropado ante la Notario Angela Maria Montiel Urbina en fecha 9 de febrero 2021, del domicilio de Barrio La Punta Utiela Islas de la Bahía adjunto copia de ambos para ser cotejado con su original. Con el debido respeto Compadecio ante esta Honorable Corporación Municipal manifestando y solicitando lo siguiente: Primer: En vista que mi representada la Señora Annie Naida Bush Williams ha tenido en posesión por más de 25 años un lote de terreno que se encuentra adjunto con su propiedad ubicada en Barrio La Punta en el cual ha realizado uso y ánimo de dueño por todo este tiempo y actos de licito comercio en dicha propiedad. Hecho que lo vuelvo cierto adjunta la declaración de propiedad firmada en fecha 14 de Abril 2022. Segundo: Conforme a lo descrito en el hecho primero actuando en representación de la Señora Annie Naida Bush Williams solicito respetuosamente se le conceda en dominio pleno un lote de terreno ubicado en esta Isla en un lugar conocido como Barrio La Punta el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: de la línea 1-2 colinda con Owen Dennie Bush y Kirsthie Elizabeth J. Ariego y tiene una distancia de (11.95 mts) equivalentes a (39.21 ps); rumbo  $S67^{\circ}21'24.31''W$  de la línea 2-3 colinda con Mar Canbe y tiene una distancia de (22.80 mts) equivalentes a (74.80 ps) rumbo  $S23^{\circ}14'50.67''E$ ; de la línea 3-4 colinda con el Mar Canbe y tiene una distancia de (1.85 mts) equivalente a (6.07 ps) rumbo  $S52^{\circ}33'12.73''W$  de la línea 4-5 colinda con Mar Canbe y tiene un distancia (23.80 mts) equivalente a (78.08 ps) rumbo  $S19^{\circ}14'54'35''E$ , de la línea 5-6 colinda con DIVE CENTRE S. A y tiene una distancia (16.05 mts) equivalente a (52.66 ps) rumbo  $N65^{\circ}02'42.45''E$ , de la línea 6-1 colinda con Annie Naida Bush Williams y tiene una distancia de (46.40 Mts) equivalentes a (152.23 ps) rumbo  $N24^{\circ}02'27.60''W$ . Con una extensión superficial de (634.81 m<sup>2</sup>) equivalente a (6833.03 P<sup>2</sup>) adjunto copia del mapa, terreno del cual mi representada ha hecho uso de dueño desde el año 1989, petición. Por lo que en base a la ley Municipal y sus reglamentos de



ejido a la Honorable Corporación Municipal solicito  
 conceda en dominio pleno el lote de terreno descrito anterior  
 mente a mi representada la Sra Annie Naida Bush Williams  
 previa las publicaciones de ley se trasladan a la comisión  
 especial para tramites de denuncias para que practiquen  
 las medidas y colindancias del terreno denunciado y  
 constate que no existan poseedores privados y  
 el avaluo del departamento de catastro se traslade al  
 jefe del departamento legal para emitir su dictamen legal  
 asi mismo se faculte al Señor Alcalde Municipal para que  
 en su condición de representante de la Corporación Municipal  
 se transfiera en instrumento publico el dominio pleno  
 que acompaña a la presente solicitud. En la Isla de Utiila,  
 departamento de Islas de la Bahía, a los 24 días de Junio  
 del 2022. Firma Abog. Cinthia Sanchez. Dictamen Catastral  
 MUGC-001044-2022. Según solicitud de tradición de  
 dominio pleno de un bien inmueble que se desmembrara  
 de la Clave Catastral No 110401-47 037 0038 a favor de Annie  
 Naida Bush Williams ubicado en un lugar conocido como  
 la Punta, según documento personal de catastro se  
 presento a la propiedad el día jueves 13 de Octubre del  
 2022 para verificar la situación de predio. Conforme a  
 observaciones realizadas durante la inspección de campo  
 documentos presentados por el solicitante, se encontro que las  
 medidas y colindancias del predio son congruentes con  
 el levantamiento fotografico presentado y la información en la  
 base catastral a la fecha y no altera las propiedades  
 colindantes. La propiedad tiene un valor de tierra (catastral)  
 que es de Lps. 101,569.60. Por tanto el inmueble se encuen-  
 tra en conformidad para realizar la gestión catastral solicitada  
 previa aprobación de la Honorable Corporación Municipal.  
 Dado el 19 de Octubre 2022 Firma Juan Carlos Garcia jefe  
 de Catastro. Dictamen Legal. Municipalidad de Utiila  
 Islas de la Bahía a los 31 días del mes de enero 2023  
 Dictamen legal para la Corporación Municipal sobre la  
 solicitud de Dominio Pleno presentado por la Señora Annie  
 Naida Bush Williams con DNI 1104195200029. Antecedentes  
 Que el presente expediente se presento ante esta Municipali-  
 dad de Utiila, departamento de Islas de la Bahía con el  
 objeto que se le otorgue Dominio Pleno de un lote de terreno



Abicado en favor la Junta con una extensión superficial de (634.81 m<sup>2</sup>). Considerando: Que en fecha 24 de junio 2022 se presentó la solicitud de Dominio Pleno presentada por la Señora Annie Naida Bush Williams mediante su apoderado la Abogada Carolina Vanessa Sanchez las cuales presentaron los documentos siguientes: 1. La solicitud. 2. Declaración de propiedad. 3. Plano. 4. Solvencia. Considerando: que en fecha 19 de octubre de 2022 el departamento de catastro emitió dictamen el cual quedo registrado bajo RUC-00109-2022, el cual le asigno clave catastral numero 11040147037 0038 donde manifiesta que es conforme a lo solicitado y que no altera las propiedades existentes. Considerando: Que en fecha 31 de octubre 2022 se hizo la publicación respectiva no habiendo hasta la fecha ningún tipo de oposición en contra del otorgamiento del presente dominio pleno. Por tanto: La presente consultora legal de esta municipalidad de Utiela en vista de lo anterior expuesto es de la Opinión que es procedente el otorgamiento del presente Dominio Pleno ya que cumple con los preceptos legales para su otorgamiento, si no tiene otro parecer la Corporación de Utiela. todo con fundamento en los artículos 80 de la Constitución de la República de Honduras 60-61, 62, 63 de la ley de Procedimiento Administrativo-25 numeral 11 y 70 de la ley de Municipalidades y demas aplicables. Firma: Claudette Heneil James. Resolución: Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que le confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Dominio Pleno a favor de la Sra Annie Naida Bush Williams con el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 50% de valor catastral de tierra el cual es de L. 101,569.60 El señor legal de José Alexander Ebanks votó a favor la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol; J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. Asuntos Varios: 4. De parte del Señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, - Asunto: Socialización a la Honorable Corporación



Municipal de la Apertura de la Oficina de Atención a la Población con Discapacidades en Utila. El señor alcalde toma la palabra para expresar a los miembros de la Corporación presentes que gracias a gestiones por su persona en representación de esta Municipalidad de Utila realizadas con el Ministro de Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL se logró un acuerdo para recibir apoyo para que se pueda abrir en la Isla de Utila una oficina que servirá para atención a la población con discapacidades en este municipio. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes se dan por informados de la gestión realizada.

2.- Correspondencia recibida por parte de Alicia Almaguer,

Asunto: Solicitud de Beca de estudios superiores en la Universidad Metropolitana de Honduras. La secretaria de Utila Islas de la Bahía 11 de Abril 2023, Alcalde Municipal de Utila, Corporación Municipal. Honorables Srs.

Por este medio les deseo los mas grandes exitos en sus funciones municipales en beneficio de todos los habitantes de esta bella isla. El motivo para solicitar nuevamente su apoyo economico del cual estoy necesitando en este momento para poder cubrir mi pago en la Universidad Metropolitana de Honduras es un apoyo que recibo estudios mediante Beca, la cantidad que estoy solicitando es de L. 6,587.00 correspondiente al nuevo periodo que inicio. Sin más me despido siempre muy agradecida por este noble apoyo que me brindan. Atentamente Alicia Diaz. Ampliamente discutido este asunto y sometido a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud presentada y cubrir con el pago de este nuevo periodo academico que tiene un valor de L. 6,587.00, la solicitante debe presentar la confirmación de Hoja de matricula y la información bancaria para realizar el pago directamente a la Universidad además de presentar su historial academico al finalizar el periodo para verificar sus calificaciones y ver si se le puede continuar otorgando la beca el siguiente periodo.

3.- Correspondencia recibida por parte de Shunka Muñoz, Asunto: Solicitud de beca de Educativa - Social.

La secretaria dio lectura Utila Islas de la Bahía 11 —  
de abril 2023, Sr. José Alexander Ebanks Alcalde Municipal —  
Presente: Por medio de la presente se le saluda —  
muy cordialmente deseándole éxitos y bendiciones —  
en sus importantes funciones diarias. Yo Shanka —  
Alexandra Muñoz Zelaya DNI 1104199600035 por medio —  
me dirijo a usted en mi condición de Ciudadana de —  
de Utila a través de la presente lo estoy solicitando —  
una ayuda educativa-social para mi persona, ya —  
que me encuentro en estos momentos cursando —  
el Bachillerato Científico Humanista Acelerado en —  
el Centro Educativo Politécnico del Norte en la ciudad —  
de la Caba, ya que simultáneamente estoy cursando —  
el curso de enfermería auxiliar. Por tal motivo teni- —  
endo el conocimiento de su empatía, apelo a su buena —  
conciencia y sensibilidad ante los demás para que —  
se nos proporcione ayuda requerida con buena mensud —  
por el costo de la mensualidad del Colegio a partir —  
del mes de marzo 2023. A la espera de una pronta —  
respuesta. Adjunto: Copia DNI, Hoja matrícula, Infor- —  
mación bancaria de la Institución. Firma Shanka —  
Muñoz, Ampliamente discutido este Asunto se —  
sometió a votación la Honorable Corporación —  
Municipal con el poder que les confiere la Ley. —  
Acuerdo aprobar por unanimidad de votos de los —  
miembros presentes la solicitud presentada y cubrir —  
con el pago mensual a partir de Marzo 2023 por un —  
valor de L.1200.00 mensual hasta la finalización del —  
programa en Febrero 2024. la solicitante debe presen- —  
tar su historia académica al finalizar cada periodo —  
para un control de que este cursando continuamente el —  
programa. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a —  
favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regi- —  
dor Cayol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratifi- —  
cado en esta misma sesión. 4.- Correspondencia recibida por —  
parte de Sandra Carcamo, (As) Tesorera Municipal, Asunto: Solici- —  
tud de autorización pago de charter marítimo de emergencia —  
Utila Islas de la Bahía 10 de Abril 2023. Honorable Corporación —  
Municipal. Su oficina, Deseándole éxitos en sus funciones —  
diarias y bendiciones abundantes. Por medio de la presente,

Solicito su autorización para realizar pago de servicios charter de emergencia vía marítima del día 07 de Abril 2023 por un total de L. 18,456.35. en la que se debió sacar de emergencia a un paciente de nombre Maynor Joel Amaya Manera DNI 1401 2002 00736 ingresado en el Utila Medical Center que debió ser transportado hacia la Ciudad de la Ceiba debido a su estado delicado de salud producto de un accidente que sufrió. Adjunto a esta solicitud factura por concepto de viaje. Gracias de Antemano. Saludos Cordiales. Firma Sandra Carcamo Tesorera. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes cubrir con la totalidad del pago de charter de emergencia por un total de L. 18,456.35. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

5.- De parte del señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks Asunto: Socialización a la Honorable Corporación Municipal sobre el programa de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Tamayo" (PPAT): El señor alcalde toma la palabra para expresarle a los miembros de la Corporación presentes que la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) invito mediante oficio No. GISP-CO-006-2023 a la Municipalidad de Utila, a formar parte del programa PPAT dentro del cual se ha consignado un fondo de quinientos Mil Lempiros exactos (L. 500,000.00) para la Corporación Municipal de Utila, Islas de la Bahía, destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos GIRS priorizando el rescate de zonas contaminadas para convertirlas en espacios de armonía con el ambiente. Por ende, solicito formalmente autorización para suscribir convenio entre SERNA y la Municipalidad de Utila, para poder recibir el fondo designado para la misma. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes entendido y analizado acuerdan aprobar la suscripción del convenio entre SERNA y la Municipalidad de Utila, 10. Cienc  
de Sesión: El alcalde dispuso a cerrar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las doce en punto del mediodía (12:00 MN)





Jose Alexander Ebanks

Fern M. Telaya

Martha V. Reyes

Gem Junior Williams

Carol J. Jackson



Shannah C. Rivera  
Secretaria Municipal

## Acta 040-2023

Reunidos en el salon de sesiones de la Municipalidad de Utiela, Islas de la Bahia, el dia Lunes Veinticuatro (24 de Abril del año Dos Mil Veintitres (2023) Celebro Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utiela, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Jose Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Telaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra. Martha V. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor todos ante la Secretaria Municipal la licenciada Shannah C. Rivera que da fe. Se procedio de la siguiente manera: A. Comprobación del quórum: El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quorum respectivo, estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde Municipal dio inicio a la sesión siendo las diez con cuarenta minutos de la mañana (10:40 AM). C. Oración: Que fue dirigida por el Sr. Carol Jackson. D. Lectura de Actas Anteriores: se dio lectura. E. Aprobación de la agenda. Se aprobo la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con Siete puntos de agenda haciendo un total de siete puntos a tratar. F. Palabras de bienvenida por parte del Sr. Alcalde Municipal. G. Del Sr. Alcalde Municipal Jose Alexander Ebanks, Asunto Solicito a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Traspaso entre asignaciones No. 06 2023. Estructura programatica del gasto débito 110400200000147 110 150